

 <p>GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Justícia, Interior y Administració Pública</p>	<p>CONSELLERIA DE JUSTICIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y RELACIONES CON LA ADMÓN. DE JUSTICIA C/ De la Democracia, 77. Ciudad Administrativa 9 de Octubre Torre 4 Planta 1ª 46018 VALÈNCIA (VALÈNCIA)</p>
--	---

RESUMEN DE INSTRUCCIONES PARA SOLICITUD DE RETRIBUCIÓN E INDEMNIZACIÓN

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE REMITIR A LA AUDIENCIA PROVINCIAL JUNTO CON EL CUESTIONARIO QUE SE LE HA REMITIDO

- **FORMULARIO** de la Generalitat Valenciana de “**SOLICITUD DE RETRIBUCIÓN E INDEMNIZACIÓN POR EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN DE JURADO**”, cumplimentado **y FIRMADO**. Para facilitar la resolución de incidencias, deberá rellenar los datos de **TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO**.
- **FORMULARIO** de la Generalitat Valenciana de “**MODELO DE DOMICILIACIÓN BANCARIA**” cumplimentado, **FIRMADO Y CON LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE TITULARIDAD**
(Si dispone de DNI/Certificado Electrónico o Clave Permanente, también podrá dar de alta la cuenta a través del trámite automatizado PROPER y adjuntar justificante del trámite realizado)

RESUMEN DE INSTRUCCIONES PARA RELLENAR MODELO DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

En el Modelo de Domiciliación Bancaria, debe rellenar :

- Datos personales en el **Apartado A** : Puntos III Nombre – IV NIF/DNI – V Domicilio – VI Población, correo electrónico y número de móvil. No debe indicar nada en Punto VII
- Número IBAN de cuenta bancaria en el **Apartado B – 13) (24 dígitos, comenzando por ES)**. No debe indicar nada en el punto 14)
- NIF/DNI, si es titular o cotitular en la cuenta y **FIRMA** en el **Apartado C**
- No es necesario rellenar nada en los Apartados D, E y F
- **La titularidad de la cuenta deberá ser inexcusablemente del Jurado y esta titularidad se deberá acreditar a través de certificado de titularidad de cuenta bancaria, sello de entidad bancaria o cualquier otro justificante que acredite la titularidad de la misma**

CONSULTAS DE DUDAS

Si tiene alguna consulta sobre el Modelo de Domiciliación Bancaria o el cobro de transferencias, puede realizar la consulta en el teléfono 961 209 206 y en el correo electrónico juradosytestigosjusticia@gva.es

Las dudas o consultas sobre la remisión de la documentación recibida de la Audiencia Provincial o sobre la comparecencia como Jurado, deberá gestionarlas directamente con la Audiencia Provincial correspondiente, en los siguientes teléfonos y direcciones de correo electrónico :

- Audiencia Provincial de Alicante : 965 169 907 – ofjuap_ali@gva.es
- Audiencia Provincial de Castellón – Sección 1ª : 964 621 606 – csap01_cas@gva.es
- Audiencia Provincial de Castellón – Sección 2ª : 964 621 616 – csap02_cas@gva.es
- Audiencia Provincial de Elche : 965 917 110 – elap07_ali@gva.es
- Oficina del Jurado de la Audiencia Provincial de Valencia : 961 927 163 – tjurado_val@gva.es